



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5393-D-14
OD 457

Buenos Aires, 29 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del futbolista y entrenador argentino Alfredo Di Stéfano, a los 88 años de edad, acaecido el día 7 de julio de 2014 en la ciudad de Madrid, España, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Dios guarde a la señora Presidenta.

